

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONCENTER SA
CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DEL 2020**

En Guayaquil, a los dos días del mes de diciembre del dos mil veinte, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Chile 320 y Aguirre Piso 2, se reúne la junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONCENTER SA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **GUILLERMO MAXIMO CHANG DURANGO**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y ocho (798) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 798 votos; y **NORA ROXANA CHANG CHANG**, por sus propios derechos, propietaria de dos (2) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 2 votos, representantes de la totalidad del capital social suscrito de **OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES (\$ 800,00)**. La Abg. Norá Chang Chang es Gerente General de la compañía **CONCENTER SA** y el Ing. Guillermo Chang Chang es Presidente de la compañía, quienes están reunidos con el objeto de considerar y resolver sobre los puntos que forma el orden del día:

La señorita secretaria de la junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (800,00)**, se resuelve unánimemente, instalar la Junta General Extraordinaria y Universal, sin convocatoria previa, de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

1. **Informe del Gerente General y del comisario por el ejercicio económico del año 2019;**
2. **Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del 2019;**
3. **Resultado sobre el ejercicio económico 2019;**
4. **Designación de comisario.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DIA

La Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2019, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General.

La Comisaria de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Gerente General da lectura al informe de las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía del año 2019; los mismos que son puestos en

consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

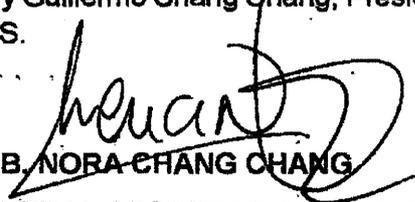
La Gerente General manifiesta que como se ve determinado y reflejado en el informe del Estado de Resultado Integral de la compañía al término del año 2019, no refleja movimiento alguno.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta General luego de varias deliberaciones a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la Ing. Andrea Fajardo Zea, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General de Accionistas los informes de la Administradora y Comisaria; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2019.

Habiéndose conocido y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes, quienes la firman en señal de conformidad.- Siendo las 18h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la junta. F) Guillermo Chang Durango, accionista, ab. Nora Roxana Chang Chang, Secretaria de la junta, Gerente General y accionista, y Guillermo Chang Chang, Presidente de la Junta y Presidente de la compañía. LO CERTIFICAMOS.


AB. NORA CHANG CHANG

GERENTE GENERAL SECRETARIA DE LA JUNTA


GUILLERMO CHANG CHANG

PRESIDENTE DE LA JUNTA-PRESIDENTE